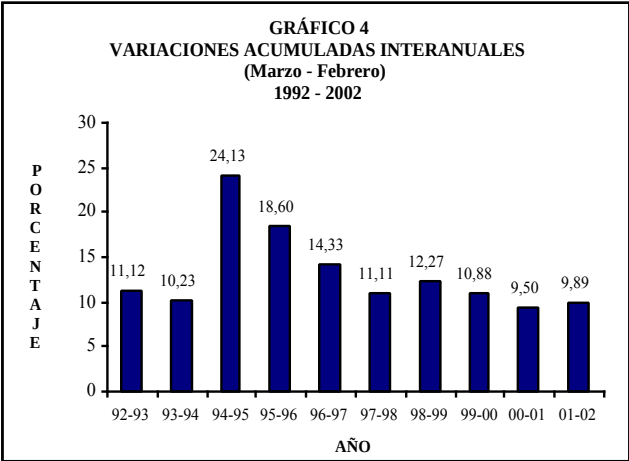


COMPORTAMIENTO DE LOS PRECIOS EN ELAÑO

La variación interanual (marzo a febrero) de 9,89 por ciento es levemente superior a la presentada en el año 2001, no así al compararla con la de años anteriores, donde se observaron variaciones interanuales más altas.



Los bienes y servicios que mayor efecto han tenido sobre la variación interanual por el comportamiento presentado en los precios son:

CUADRO 3
ARTÍCULOS CON MAYOR Y MENOR EFECTO SOBRE
LA VARIACIÓN INTERANUAL DEL ÍNDICE GENERAL

ARTÍCULO	VARIACIÓN (%)	EFFECTO
AUMENTARON		
Energía eléctrica	33,27	1 079
Agua	28,67	0,655
Autobús urbano	11,78	0,602
Papa	53,52	0,486
Casado	9,33	0,447
Frijoles negros	45,23	0,396
DISMINUYERON		
Huevos de gallina	-32.84	-0.495
Gasolina	-12.13	-0.255
Llantas	-11.49	-0.102
Gas	-21.23	-0.069
Diesel	-13.56	-0.019
Repollo	-15.39	-0.018

CUADRO 4
VARIACIÓN PORCENTUAL MENSUAL Y
ACUMULADA POR MES
2001 y 2002

MES	VARIACIÓN PORCENTUAL			
	2001		2002	
	MENSUAL	ACUMULADA	MENSUAL	ACUMULADA
Enero	1,39	1,39	1,12	1,12
Febrero	1,15	2,56	0,45	1,57
Marzo	1,71	4,31		
Abril	1,25	5,62		
Mayo	0,68	6,34		
Junio	0,28	6,64		
Julio	0,61	7,29		
Agosto	0,80	8,14		
Setiembre	0,61	8,80		
Octubre	-0,01	8,79		
Noviembre	0,89	9,76		
Diciembre	1,09	10,96		

Nota: La variación porcentual acumulada no es igual a la suma de las variaciones mensuales. Se obtiene mediante la siguiente fórmula:

Variación Porcentual Acumulada = $\frac{(IM - ID)}{ID} \times 100$

donde: IM = Índice del mes en estudio
ID = Índice del mes de diciembre anterior al mes en estudio
(Diciembre 2001 = 225,50)

INEC, Calle Central y Avenida 4, Edificio Rex,
San José, Costa Rica
INTERNET: www.inec.go.cr
Correo electrónico: inecinfo@racsa.co.cr
Teléfono: 258-00-33, (506)221-96-56
Fax: 223-08-13



ÁREA DE ESTADÍSTICAS CONTINUAS
UNIDAD DE ÍNDICES DE PRECIOS

ÍNDICE DE
PRECIOS AL
CONSUMIDOR

Base Enero 1995 = 100

BOLETÍN MENSUAL

AÑO 14, Nº 2

FEBRERO 2002

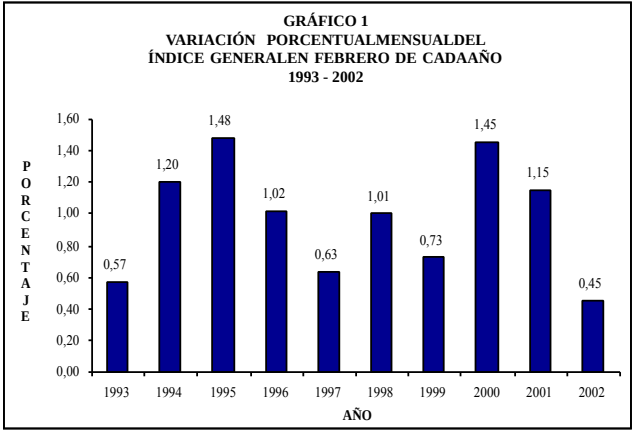
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

El índice del mes de febrero registró un nivel de 229,04. De esta manera, la variación mensual es de 0,45 por ciento.

CUADRO 1
VARIACIÓN PORCENTUAL MENSUAL
POR GRUPO
Febrero 1998 - 2002

GRUPO	VARIACIÓN				
	1998	1999	2000	2001	2002
Índice General	1,01	0,73	1,45	1,15	0,45
Alimentos, Bebidas y Tabaco	0,94	0,55	1,73	0,63	-0,47
Vestido y Calzado	0,53	0,27	0,46	0,04	0,43
Vivienda	0,84	0,26	0,76	2,53	1,01
Muebles y Accesorios	0,44	0,74	0,63	0,69	0,66
Cuidados Médicos	1,56	1,16	1,91	1,69	1,19
Transporte	0,24	0,31	1,36	1,72	1,14
Esparcimiento y Educación	4,42	3,32	3,75	3,31	3,57
Otros Bienes y Servicios	0,62	1,24	0,45	0,59	0,89

Al comparar los datos de este mes con los de los últimos diez años, el Índice General muestra la variación más baja. El grupo Alimentos, Bebidas y Tabaco muestra un crecimiento menor en los precios. Algunos bienes y servicios como educación primaria y secundaria han tenido efecto positivo en los niveles de variación de febrero en los últimos 5 años.



EFECTO

El efecto es la contribución de la variación de cada artículo, subgrupo o gurpo a la variación del índice general. Al analizar los grupos con mayor efecto sobre el índice general, el grupo Alimentos, Bebidas y Tabaco aporta a la variación mensual -47 puntos porcentuales debido a las disminuciones presentadas en artículos como tomate, papaya, huevos de gallina, papa, chile dulce, pepino y naranja, entre otros. Sin embargo, en este mismo grupo algunos bienes tales como camote, casado y corvina, entre otros presentaron aumentos importantes en los precios.

El grupo Esparcimiento y Educación con un efecto de 47 por ciento, debido principalmente a los aumentos en los subgrupos Servicios de enseñanza y Artículos de enseñanza.

El grupo Vivienda tiene un efecto de 27 por ciento debido a los aumentos observados en Alquiler de vivienda y Servicios de la vivienda; específicamente en las tarifas de energía eléctrica y en los precios del gas.

El grupo Transporte tiene un efecto de 26 por ciento. Este aumento se debe al efecto de los aumentos en los precios de los combustibles que entraron regir a principios del mes, y al efecto parcial del aumento decretado en las tarifas de autobús urbano e interurbano que fue publicado a final del mes.

COMPORTAMIENTO DE LOS PRECIOS DURANTE EL MES

La Canasta de Consumo está conformada por 264 bienes y servicios, de los cuales el 66 por ciento aumentaron de precio mientras que en el 22 por ciento se reportan disminuciones con respecto a los precios registrados el mes anterior.

CUADRO 2
ARTÍCULOS CON MAYOR Y MENOR VARIACIÓN
MENSUAL EN LOS PRECIOS

ARTÍCULO	VARIACIÓN MENSUAL (%)
AUMENTARON	
Camote	32,83
Coliflor	25,67
Limón ácido	16,16
Jardín de niños	13,61
Secundaria	12,59
Primaria	11,49
DISMINUYERON	
Pepino	-31,66
Tomate	-30,06
Papaya	-22,35
Chile dulce	-19,69
Vainica	-11,37
Huevos de gallina	-8,16

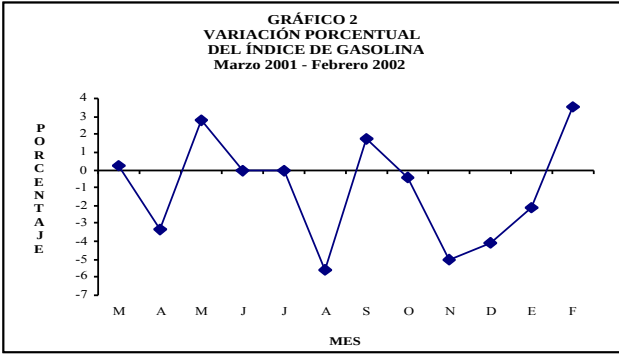
BIENES Y SERVICIOS REGULADOS

Los bienes y servicios regulados son un conjunto de artículos que deben contar con la autorización del Gobierno para realizar cambios en sus precios. Entre ellos están: el arroz, los combustibles (gasolina y diesel), los servicios de transporte público (autobuses, taxi), los servicios públicos (agua, electricidad, teléfono) y los servicios municipales. Los servicios regulados que presentaron variación en los precios durante este mes son:

Combustibles: aumentos en los precios de la gasolina y el diesel y en los precios del gas licuado, publicados en el Diario Oficial La Gaceta el 6 de febrero y 12 de febrero; ambos aumentos rigen a partir del día siguiente de su publicación.

Energía Eléctrica: Aumentos en algunas empresas distribuidoras con vigencia a partir del 1° de febrero y a partir del 20 de febrero.

Tarifa de Autobús: aumento en las tarifas de autobús urbano e interurbano publicado el 25 de febrero en el Diario Oficial La Gaceta.



BIENES Y SERVICIOS

La canasta está conformada por 264 bienes y servicios, de los cuales 37 son servicios y 227 son bienes. El conjunto de bienes tiene un efecto de -7 por ciento y los servicios de 107 por ciento sobre la variación de febrero.

